Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE 360GRADOS STUDIO CIA, LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones:

Estimados miembros de la Junta General de Socios de la compañía **360GRADOS STUDIO CIA. LTDA.** en cumplimiento de la obligación que establece el artículo 263 de la Ley de Compañías y a la atribución que el mismo cuerpo legal le da a ésta Junta en su artículo 231, a continuación, presento el Informe Anual de actividades por el ejercicio fiscal 2020, en mi calidad de Gerente General:

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2020

- 1.1. Cumplimiento de objetivos previstos. Es de conocimiento de los socios, durante éste año las actividades de la empresa, ha sido negativa a las metas que se propuso al inicio del año, entre otras circunstancias por la aparición de la pandemia, ocasionando que las actividades comerciales en un 100% no se genere ingresos, mostrando al final del ejercicio una posición económica cero, condición que nos permitirá tomar medidas más radicales de inmediato.
- 1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.- En mi calidad de Gerente General de la Empresa, y al tenor de las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías, se observa que las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y según ellas, lleva en forma adecuada los libros de Actas, Acciones y Accionistas y Expedientes de Juntas Generales. La empresa ha cumplido con los fines principales para la que fue creada.
- 1.3 Cumplimiento administrativo, Laboral y Legal.- Durante el año 2020, los sucesos más principales que ha ocurrido y, además por ser de Ley, así:

En el área administrativa, Los comprobantes de contabilidad, cuentan con la documentación de soporte y observan los requerimientos legales, tributarios y contables, los mismos que se encuentran debidamente legalizados, archivados, y en orden cronológico, y permanecen en las oficinas de la empresa durante el tiempo que la ley estipula para el caso.

En lo concerniente a la actividad propia de la compañía, y como es de conocimiento público, el movimiento durante todo el año ha sido negativo, por falta de clientes y aumentado por la aparición de la pandemia lo que influyó en los resultados finales.

En lo legal, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones de tributos fiscales, en especial con el Servicio de Rentas Internas, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social no se tuvo ningún empleado afiliado.

- 1.4 Situación financiera.- Durante el periodo 2020, la compañía no ha tenido movimiento económica de manera alguna, debido a la suspensión total de las actividades comerciales.
- 1.5 Recomendaciones sobre el destino de resultados.- Los estados financieros preparados por el departamento de contabilidad, se refleja los saldos acumulados del periodo anterior con los respectivos ajustes si fuere del caso.

Por la atención dada a la presente les anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Evelyn Cueva Heredia GERENTE GENERAL